



El Gobierno porteño comenzó la puesta en valor del Parque Las Heras, ubicado en el corazón del barrio de Palermo. Los trabajos incluyen el aumento de la superficie absorbente, el rediseño de la traza de caminos existentes, el recambio de solados por semi-absorbentes y se sumará un nuevo sistema de canalización de aguas de lluvia.

Además se planea la ejecución de canil, un circuito aeróbico y postas aeróbicas.

{youtube}T0JJCqChuKU?rel=0{/youtube}

También se va a reparar el muro perimetral sobre la Avenida Las Heras, se sumarán arbustos, herbáceas y se repondrán más de 100 ejemplares de arboles nuevos. Habrá mejoras en el mobiliario urbano y renovación en las luminarias.

“Seguimos renovando los parques de la Ciudad para que los vecinos disfruten cada rincón y tengan cada vez más espacios verdes para distenderse. Nos enorgullece ver este parque revitalizado y con más áreas recreativas”, detalló Eduardo Machiavelli, ministro de Ambiente y Espacio público porteño.

Los trabajos que se van a emprender se plantearon teniendo en cuenta los reclamos y sugerencias de los vecinos por problemas que se destacan en el parque desde hace años. A saber:

- Necesidad de conservación e incremento de áreas verdes, arboleda y vegetación.
- Mejora de drenajes y escurrimientos para evitar erosionado del suelo.
- Evitar transformaciones estructurales que modifiquen demasiado al parque.
- Posibilidad de excavaciones arqueológicas sobre los vestigios de la cárcel.
- Seguridad, más iluminación y funcionamiento de cámaras.
- Control de vehículos y motos, intrusión de sectores, presencia de guarda parques.
- Enrejados y cierres perimetrales.
- Deterioro de senderos.
- Falta de circuito aeróbico para caminar y correr.
- Readecuar del playón de patinaje.
- Incorporación de Aros de básquet y cancha de vóleybol.
- Mejora de patio de juegos, colocación de juegos inclusivos y piso antigolpes.

- Completar la estación de ecobicis.
- Mejora de mobiliario urbano mesas, bancos, cestos y colocación de más bebederos.
- Bicisendas.
- Uso de materiales ecológicos: ni hormigón ni pavimentos con hidrocarburos.
- Caniles más informales de área libre.
- Mejora general de accesos y adecuación para movilidad reducida.
- Baños públicos.

Detalle de las obras

- Aumento de superficie absorbente, reduciendo superficies “duras” (caminos pavimentados). Reemplazo de 4.265 m2.
 - Rediseño de la traza de caminos existentes en función de su uso y requerimientos actuales.
 - Recambio total de solados por semi-absorbentes y nuevo sistema de canalización de aguas de lluvia.
 - Ejecución de canil según Manual Caniles 2016.
 - Ejecución de circuito aeróbico.
 - Ejecución de postas aeróbicas.
 - Incorporación de nuevas áreas de estar.
 - Reacondicionamiento de patios de juegos.
 - Revalorización y adecuación de accesos según normativa.
 - Reparación de muro perimetral de contención sobre Av. Las Heras.
 - Incorporación de arbustos y herbáceas. Incorporación aproximada de 1000 m2.
 - Tratamiento fitosanitario.
 - Poda de despeje, de seguridad y de aclareo.
 - Trasplante de ejemplares con crecimiento defectuoso.
 - Retiro de ejemplares en mal estado (70 especies inadecuadas o en mal estado según plan de arbolado).
 - Reposición de 100 ejemplares nuevos.
 - Recambio de bancos y mesas.
 - Recambio de cestos con recolección diferenciada.
 - Incorporación de nuevas luminarias.

Un espacio histórico

Hasta la década del 60, en el actual Parque La Heras funcionó la Penitenciaría Nacional que había sido construida entre 1872 y 1876. En 1961 comenzó su demolición manual y luego a través de explosiones para derrumbar los muros de 7 metros de alto y 4 metros de ancho en la base.

La antigua cárcel dejó paso al nuevo parque Las Heras y se cambió para siempre el paisaje del barrio de Palermo. Se caracteriza por su barranca, recurso paisajístico muy escaso en la Ciudad pero que se conserva en Parque Lezama, Plaza San Martín, Recoleta y Barrancas de Belgrano.

En 1983, el lugar fue oficialmente declarada parque urbano y a partir de ahí se llevaron a cabo obras oficiales de parqueización, como plantado de árboles, juegos, diseño de senderos etc.

En el ángulo suroeste (casi esquina Juncal y Av. Cnel. Díaz) existe desde entonces un relativamente modesto edificio que corresponde a la iglesia católica: la parroquia Nuestra Señora de Loreto, obra de arquitectura funcional moderna.

Posteriormente en los 1990 sobre la zona sur dando a la calle Juncal se edificó la escuela primaria común N°16 Wenceslao Posse. Mientras que en la esquina noroeste (dando a la calle Salguero) se edificó la escuela N°26 Distrito Escolar 1 Van Gelderen.

El centro de la antigua penitenciaría ha sido ocupado por la Escuela de fútbol Claudio Marangoni.

En 2007 fue declarado sitio histórico de la Ciudad de Buenos Aires por la Legislatura porteña.□